



RESOLUCIÓN-DNAT-2021- 0 1 8 5

SALTA, 3 0 MAR 2021

EXPEDIENTE Nº 10.048/19

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas al contrato de locación de servicios del Sr. MANJARRÉS, Alejandro Micael para prestar servicios en la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado y en la Dirección Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante R-DNAT-2019-0040 y R-DNAT-2019-0936 se aprueba la contratación y renovación de locación de servicios a favor del Sr. MANJARRÉS, Alejandro Micael.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Ciento Setenta y Ocho Mil (\$ 178.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios del Sr. MANJARRÉS, Alejandro Micael por la suma total de Pesos Ciento Setenta y Ocho Mil (\$ 178.000,00), con motivo de prestar servicios en la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado y en la Dirección Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0012.024.005.115.12.03.00.00.25.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 42.000.00
R.0020.024.001.007.16.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ <u>14.000.00</u>
TRANSPORTE	\$ 56.000,00



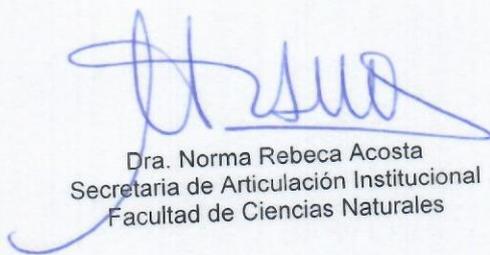
RESOLUCIÓN-DNAT-2021- 0 1 8 5

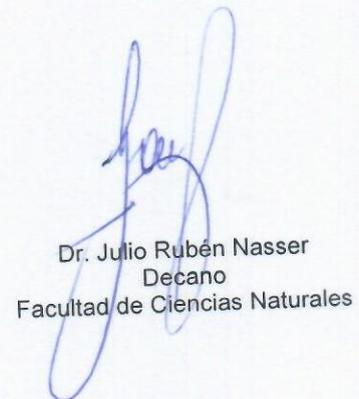
SALTA, 3 0 MAR 2021

EXPEDIENTE N° 10.048/19

TRANSPORTE	\$ 56.000,00
A.0012.024.007.001.12.02.00.00.12.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 50.000,00
A.0012.024.004.012.12.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ <u>72.000,00</u>
TOTAL	\$ 178.000,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.
msg.


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales